

# PlantaDoce.

Entorno

## La otra pandemia llama a la puerta: el 29% de los españoles sufre un trastorno mental

Cada persona que sufre una condición de estas características realiza anualmente 13,1 visitas a los centros de Atención Primaria, un dato que es un 50% mayor si se compara con la media de toda la población.

J. Vera  
3 may 2022 - 04:56



La otra pandemia, en el ojo del huracán. **El 29% de los españoles padece algún trastorno de salud mental**, según se desprende de los datos del *Informe Anual del Sistema Nacional de Salud (SNS) 2020-2021*.

El 74,6% de los españoles que sufre alguna clase de trastorno de salud mental padece de ansiedad, el 60,7% de estos sufre insomnio, mientras que el 41,9% padece depresión. Respecto a esta última enfermedad, el 10% de los mayores de 75 años declara padecer un cuadro depresivo. En cuanto a los menores de 25 años, las patologías más frecuentes son ligeramente distintas. **El de estos 20,2% sufre ansiedad, el 19,4% es hiperactivo, mientras que el 19,4% tiene problemas de aprendizaje.**

---

# PlantaDoce.

---

Cada persona que sufre una enfermedad de salud mental realiza anualmente 13,1 visitas a los centros de Atención Primaria, un dato que es un 50% mayor si se compara con la media de toda la población.

En 2020, en España se realizaron 5,3 consultas de psiquiatría anuales, **de las que el 95% fueron atendidas en los centros públicos**. De estas visitas, la tasa de hospitalización derivada se fue de 1,6 por cada mil habitantes.

## **En España se realizan 5,3 consultas de psiquiatría al año, de las que el 95% se atienden en centros públicos**

Aun así, la tendencia de reingresos urgentes psiquiátricos se muestra estable entre 2008 y 2019. En el primer año, la tasa se situó en 10,4%, **mientras que en el último está se incrementó dos décimas, hasta el 10,6%**.

En diciembre de 2021, para revertir esta situación y paliar el impacto de la pandemia, el Ministerio de Sanidad renovó su plan de salud mental, destinando cien millones de euros a este ámbito. **El plan, que sustituyó al antiguo, de 2009, y estará vigente entre 2022 y 2026.**

Esta estrategia contempla la mejora en el acceso a los servicios de salud mental y pretende promover la formación de los profesionales para detectar el riesgo, completar un diagnóstico adecuado y mejorar el abordaje de las conductas suicidas.